

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, en el domicilio fiscal ubicado en Eugenio Almazán y Av. Miguel H. Alcívar en la ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de SEBRA S.A., a saber: RICARDO SEILER ZEREGA, por sus propios y personales derechos, como propietario de quince mil doscientos noventa y nueve (15,299) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos, GABRIELA BRAVO SAMANIEGO por sus propios y personales derechos, como propietaria de catorce mil setecientos un (14,701) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de treinta mil dólares de los Estados Unidos (US\$30,000.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.- La señora Gerente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: 1.- **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del ejercicio económico 2017;** Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice: **1 Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexo del ejercicio económico 2017.** Luego del análisis de los saldos de las diferentes cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Anexos al 31 de Diciembre del 2017 los accionistas lo aprueban por unanimidad con 30000 votos a favor y ninguno en contra.- No habiendo otros asuntos que tratar la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstituida la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se lo aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas concurrentes - Secretaría que certifica.- Levantándose la sesión a las dieciséis horas con treinta minutos (16H30).-

ACCIONISTA
ARG RICARDO SEILER ZEREGA

SECRETARIA
GABRIELA BRAVO SAMANIEGO

ACCIONISTA
GABRIELA BRAVO SAMANIEGO

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA SEBRA SA

FECHA: Febrero 28 del 2018

ACCIONISTAS		
BRAVO SAMANIEGO GABRIELA		
SELER ZEREGA RICARDO		
TOTAL		
ACCIONES	14.701,00	\$14.701,00
	15.299,00	\$15.299,00
	30.000,00	\$30.000,00

Valor de cada acción: Un dólar (US\$1,00).

CAPITAL AUTORIZADO:	US\$	30.000,00
CAPITAL SUSCRITO:	US\$	30.000,00
CAPITAL PAGADO:	US\$	30.000,00
ASISTENCIA:	100%	
CONVOCATORIA:	Art. 238 de la Ley de Compañías	

Lo certifica,


GABRIELA BRAVO SAMANIEGO
SECRETARIA